# Semanario COMEXPERU

Del 08 al 14 de julio de 2013



















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con www.comexperu.org.pe/semanario.asp



### La más importante reforma en lo que va del Gobierno

El Estado es el principal empleador del país. Día a día y con nuestros impuestos -incluso cuando compramos algo pequeño en una tienda-, todos los peruanos pagamos una planilla de aproximadamente 1.5 millones de trabajadores, a quienes remuneramos para que nos brinden un servicio, que esperamos sea, de calidad.

Dentro de "nuestros" empleados están el presidente y sus ministros, congresistas, militares, policías, jueces, médicos, profesores, presidentes regionales, alcaldes, funcionarios públicos en los distintos ministerios y otros más. Ellos son trabajadores de una "organización" que todos queremos ordenada y eficiente.

Luego de décadas de un innegable y gigantesco desorden administrativo, la Ley de Servicio Civil, aprobada esta semana en el Congreso y promulgada por el Ejecutivo, busca ordenar la situación laboral de aproximadamente 560,000 trabajadores estatales. Son básicamente aquellos que trabajan en los distintos ministerios bajo diferentes regímenes, de manera dispersa y sin incentivos para aumentar ni su productividad ni el servicio que nos dan, como lo haría cualquier buena organización.

El Gobierno ha dado una señal positiva al promulgar esta valiosa ley (siempre perfectible, claro), pero que a nuestro entender es su reforma más importante hasta el momento. La ley busca crear un sistema sustentado en la meritocracia, el cual creará una línea de carrera y nos permitirá contar con funcionarios públicos más competentes y orientados a brindar el servicio que los ciudadanos merecemos y que el país requiere para sustentar su desarrollo.

Para nadie es un secreto que el Estado no se ha modernizado ni ha acompañado el desarrollo económico que el país, con inversión privada y comercio, ha conseguido. Pues ya es tiempo de que se una, junto con todas sus instituciones, al avance de los últimos años. Esto, porque sin un Estado moderno y eficiente en sus funciones, la modernidad no podrá seguir aumentando. Todos los sabemos.

Este gran paso, que reconocemos y felicitamos, debe ser mejor explicado a la población y a todos los servidores públicos. El Gobierno actuó con convicción, pero le ha faltado exponer claramente los beneficios de la reforma. Pareciera que ni las más altas autoridades son conscientes de la importancia de la decisión tomada y del bien que le hará al Estado y a la calidad del servicio que nos merecemos, por la que todos los peruanos pagamos... por cierto, no poco.

Eduardo Ferreyros

Gerente General de COMEXPERU

Director
Eduardo Ferreyros Küppers
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Álvaro Díaz Bedregal
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Jorge Acosta Calderón Raisa Rubio Córdova Estefanía Campoblanco Calvo Walter Carrillo Díaz Juan Carlos Salinas Morris Corrección
Angel García Tapia
Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268

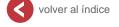
### ¡Inscripciones abiertas!

Iniciativas empresariales comprometidas con el desarrollo del país

Cierre de inscripción y entrega de programas: 23 de agosto







www.comexperu.org.pe ● ● 02



### La Unión Europea le da la bienvenida a Croacia

El 1 de julio del presente año, Croacia pone fin a un proceso de doce años y cuatro meses de negociaciones, iniciado en febrero de 2003, en aras de formar parte de la Unión Europea (UE). Con ello, marca un punto de inflexión histórico, al constituirse como miembro número 28 de la UE. Es importante mencionar que esta es la primera adhesión al bloque desde Bulgaria y Rumania, en 2007, y la segunda incorporación de la antigua Yugoslavia posterior a Eslovenia, en 2004.

Según *The Economist*, si bien el país todavía tiene un largo trecho por recorrer en temas de seguridad jurídica y mejoras del Estado de derecho, su adhesión revela un proceso transformador de gran alcance. Bulgaria y Rumania, aún en calidad de estados miembros, no lograron alcanzar los requerimientos dispuestos por la UE, de modo que la integración de Croacia ha sobrellevado una serie de requisitos particularmente estrictos. Del mismo modo, la UE reafirma su voluntad de integrar a los países candidatos que muestran la voluntad necesaria para implementar reformas políticas y económicas; así como en el Estado de derecho, los principios democráticos y los derechos humanos, todos bajo estándares preestablecidos por la Comisión Europea.

#### ¿Y CÓMO LO HA LOGRADO?

Croacia ha trabajado en su capacidad institucional para cumplir con los requerimientos del bloque y acreditarse la membrecía de la que dispone actualmente. Dentro de sus principales reformas, se encuentran aquellas referidas al sistema judicial y el Estado de derecho, por las cuales muchos crímenes de guerra han sido debidamente sancionados.

Asimismo, Croacia destina el 7.8% de su PBI al sector salud, encontrándose dentro de los miembros con un mayor empleo de recursos en dicho rubro. Ha tenido cambios en la composición de su población que se extenderán hasta los próximos 50 años, y tiene hoy una mayor proporción de población adulta, cuya demanda por servicios de salud irá creciendo. Por ello, se está esforzando por suministrar una mejor calidad y eficiencia en estos.

Por otro lado, ha implementado reformas sustanciales y mejoras en el sector educativo; sin embargo, los avances no han logrado mejorar la eficiencia y la calidad de la educación superior, de modo que permita responder adecuadamente a las exigencias del mercado laboral. Además, los niveles de matrícula permanecen por debajo de los niveles de la OCDE y la UE.

En lo que se refiere al sector agropecuario, el Ministerio de Agricultura de Croacia ha adoptado una serie de normas que velan por la seguridad alimentaria, fitosanitaria y la pesca, siendo la protección del medio ambiente rural un elemento clave en la Política Agrícola Común de la UE. Esto es particularmente importante en un país como Croacia, porque si bien su PBI solo se compone en un 4% por este rubro, sí emplea el 14% de la fuerza laboral y abarca un 42% de la población que vive en zonas rurales.

Adicionalmente, las autoridades croatas han invertido fuertemente en el desarrollo de su red de transporte paneuropea, principalmente a través de financiamiento público, centrándose en el desarrollo de autopistas, carreteras y puertos. El gran desafío se presenta a través de su sector ferroviario, el cual precisa mayores niveles de inversión para poder ser integrado a la red de la UE.

La preservación del medio ambiente juega un rol fundamental para pertenecer a la Unión Europea. Ello fue sin duda un factor determinante para su adhesión, ya que las zonas naturales de Croacia se constituyen entre las de mejor conservación a lo largo de Europa. Un 47% de su territorio y el 39% de sus aguas están designadas como zonas de conservación y recursos especialmente protegidos, respectivamente.

La economía croata crecía a tasas anuales de alrededor del 5% antes de la crisis financiera internacional, pero en los últimos años no se ha podido consolidar y esto se ha traducido en la pérdida del 11% de su producto. El proceso de modernización de su economía ha sido certero para poder revertir esta situación y se fundamenta precisamente en su adhesión al bloque europeo, incluso ante grandes exigencias en el proceso. Sin embargo, son aún mayores las reformas estructurales que deben seguirse para facilitar el aumento en la competitividad de Croacia, de modo que pueda responder con éxito en el mercado de la UE y maximizar así las oportunidades que la nueva membrecía le ofrece, materializadas sobre todo en los fondos estructurales que su adhesión le permitirá absorber (11,000 millones de euros se destinarán a Croacia en los próximos diez años).

Su relación con el bloque ya es bastante dinámica, en tanto cerca de la mitad de su comercio bilateral se concentra en la zona del euro, destacándose Alemania e Italia; mientras que ese bloque proporciona a su vez el 75% de inversión extranjera directa en Croacia. Aun así, solo reformas acertadas le permitirán alcanzar efectivamente los beneficios de su integración. Por su parte, el Perú tiene en esta adhesión al bloque europeo, un mercado adicional a futuro, sobre el que comentaremos en la siguiente edición.





www.comexperu.org.pe ■ ● ■ 03



## MYPE: El primer escalón hacia el crecimiento

Según indicó el gerente de Desarrollo de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), Luis Terrones, en el Perú existen alrededor de 3.5 millones de micro y pequeñas empresas, que representan el 45% del Producto Bruto Interno (PBI). Asimismo, según cifras de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), al año 2012 estos negocios emplean a cerca de 13.7 millones de personas (3.5% más que en 2011), con lo que representan casi el 82% del empleo total en el país. Esto demuestra que cada año los peruanos buscan abrirse paso en el mercado laboral y encuentran grandes oportunidades en las MYPE. También hace evidente que la regulación laboral debe enfocarse en formalizar este sector.

En detalle, la distribución de la PEA MYPE por tamaño de la empresa está comprendida por un 88.1% en microempresas y un 11.9% en pequeñas empresas. Asimismo, con respecto a la actividad económica a la que se dedica la empresa, el 31.9% se concentran en los sectores de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; el 22.9% en servicios; el 21.7% en comercio; el 10.1% en industrias manufactureras; el 6.9% en transporte y almacenamiento; el 6.4% en construcción, y el 0.7% en explotación de minas y canteras. Sin embargo, un 73% de sus trabajadores laboraron en negocios informales, el 81% no estuvo afiliado a ningún tipo de pensión y el 48% no recibió ningún tipo de seguro por salud.

Esto nos da dos señales importantes: las MYPE forman parte de sectores dinámicos en nuestra economía, pero no están aprovechando el potencial que adquirirían de entrar en el sector formal, ni están consolidándose en el mercado como un agente competitivo. ¿Cuáles son los beneficios de la formalidad y cuál es el costo de no acceder a ella?

#### POR LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPE

La Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE, otorga facilidades a estas empresas no solo en el plano financiero -como el seguro de salud semisubsidiado por el Estado y la exoneración del pago de la contribución al Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI), para las empresas de dicho sector-, sino también en la implementación y promoción de políticas que generen una plataforma de crecimiento de la MYPE.

Existen alternativas al alcance de cualquier micro y pequeña empresa, mediante las cuales puede mejorar la gestión de su negocio. Por ejemplo, el Ministerio de la Producción, a través de la Dirección Mi Empresa y con el apoyo de la Agencia Belga de Desarrollo (CTB), ha desarrollado un manual gratuito y virtual de contabilidad para que el micro o pequeño empresario lleve un registro sistematizado y mensual de sus finanzas. Asimismo, el Ministerio de la Producción (PRODUCE) ofrece el programa "5S Japonesas", una filosofía de trabajo que permite desarrollar un plan sistemático para mantener continuamente los estándares de gestión de procesos internos en la empresa, que es el primer paso hacia la Gestión Total de la Calidad. También PRODUCE pone a disposición el programa "Buenas Prácticas de Manufactura y Gestión – BPMG", programa de capacitación, asesoría y certificación que apunta a mejorar la gestión empresarial y las condiciones de trabajo de las MYPE. Este sistema de certificación valida las mejoras obtenidas por las empresas y acredita su competitividad. Ambos programas están dirigidos a empresas con tres años o más de vida, y que no presentan ningún tipo de deuda.

Por otro lado, en el caso de las MYPE que recién están insertándose en el mercado, el MINTRA brinda programas que ofrecen la oportunidad de recibir capacitación a los empresarios y sus trabajadores; y asistencia técnica de parte de peritos en temas empresariales, en Áncash, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Piura, Puno, San Martín y Tacna.

Las oportunidades están puestas sobre la mesa. Es hora de que las MYPE tomen acción, ya que su éxito puede ser considerado crítico para el crecimiento económico, ya que estas deben alcanzar las condiciones de producción eficientes y de transmisión del conocimiento para ser competitivas en el mercado interno peruano y el internacional. La experiencia empresarial indica que esto es posible solo a través de la asociación de unidades de producción y con entidades que aporten recursos financieros y técnicos a dichas empresas. Nada de esto es posible sin la formalización. Es por eso que las MYPE son un potencial de "grandeza" para el Perú, pues en la medida que estas crezcan crecerá el mercado peruano. ¿Están trabajando el Estado, el Ministerio de Producción y el Ministerio de Trabajo en promover que las MYPE se hagan a sí mismas, unidades consolidadas y más competitivas? ¿Hay un programa que pueda conocerse? ¿Cuándo podremos ver resultados de este programa? Estas preguntas no suelen hacerse a los ministerios, aunque son las más importantes para este sector.















## Cuestión de confianza y créditos En la edición anterior del Semanario COMEXPERU, abordamos el tema de la evolución de la confianza del consumidor

En la <u>edición anterior</u> del Semanario COMEXPERU, abordamos el tema de la evolución de la confianza del consumidor en los EE.UU., que en los últimos meses ha registrado una tendencia positiva. A continuación, analizaremos los resultados de este mismo indicador aplicado al caso peruano, que ha sido elaborado por Apoyo Consultoría, así como los fundamentos de la dinámica de la demanda interna en los últimos años.

En el período 2009-2012, el comportamiento del índice reflejó una tendencia positiva en la confianza del consumidor. Sin embargo, contrariamente a lo que se vive en los Estados Unidos, el índice de confianza del consumidor peruano cayó consecutivamente en el primer cuatrimestre de 2013: pasó de registrar 58 puntos en enero a 54 puntos en abril, su nivel más bajo desde noviembre de 2012. Esto refleja un rasgo de desconfianza percibido a raíz del menor dinamismo de la economía, causado -además de factores externos- por conflictos internos y anuncios políticos impertinentes que generaron incertidumbre entre los inversionistas. Asimismo, de acuerdo con Apoyo Consultoría, en abril, tres de cada cuatro consumidores consideraron que las condiciones del mercado laboral se habían deteriorado en los últimos 12 meses.

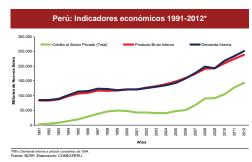
El desempeño de una economía usualmente se refleja a través del producto bruto interno (PBI), es decir, de la producción de todos los bienes y servicios producidos en territorio nacional, teniendo como principal componente al consumo (66% en 2012), -de ahí la importancia de las expectativas de los consumidores en el desempeño de la economía-, seguido de la inversión bruta fija privada (24% en 2012).

En muchos casos, por falta de liquidez, tanto las empresas como los consumidores buscan financiamiento en el sector bancario. Por lo tanto, un tema que vale la pena abordar, dada su influencia en el desempeño económico del país, así como por las bajas expectativas actuales de los consumidores respecto a la economía peruana, es el crédito al sector privado, sobre todo al consumo, que representa el crédito de mayor riesgo.

Según cifras del BCR, el crédito total del sistema bancario al sector privado como porcentaje del PBI fue del 26.2% en el primer trimestre de 2013. Si comparamos este valor con el registrado en el primer trimestre de 2007, tenemos un aumento de 10.3 puntos porcentuales. Cabe mencionar que en 2012 alcanzamos un valor del 25.7%. Asimismo, el monto de créditos creció un 0.9% en mayo del presente año, manteniéndose un importante dinamismo y observándose un mayor crecimiento del financiamiento a hogares (1.5%) que el destinado a empresas (0.6%). En este punto, cabe preguntarnos: si los peruanos en general esperan que el desempeño de la economía se vea atenuado, ¿por qué todo el sistema financiero otorga cada vez más créditos?

#### DINÁMICA DE LA DEMANDA INTERNA

Si analizamos la serie histórica de los créditos al sector privado es muy similar a la de demanda interna y el PBI, debido a la alta correlación existente entre ellas. Esto ocurre, puesto que una variación de la demanda interna es generada, entre varias razones, por cambios en el patrón de consumo e inversión, financiadas por créditos al sector privado. La variación en la demanda genera una variación similar en el PBI -correlación que no es perfecta, por la demanda cubierta por bienes extranjeros (importaciones) y la oferta destinada a mercados extranjeros (exportaciones)-. Cabe recalcar que la volatilidad de los créditos es mayormente causada por el efecto amplificador del sistema financiero. Por ejemplo, en 2012, los créditos al sector privado aumentaron un 12.4%, respecto al año anterior, quando el PBI y la demanda interna solo crecieron a una tasa de



al año anterior, cuando el PBI y la demanda interna solo crecieron a una tasa del 6.3% y el 7.4%, respectivamente.

Lamentablemente, la salud financiera de las micro y pequeñas empresas peruanas se está viendo mermada por el boom crediticio que vive el país en estos días: casi 900,000 tienen problemas con el pago de créditos. Según cifras de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), la morosidad de la banca múltiple por créditos directos viene creciendo desde enero del presente año. En mayo de 2013 fue del 2.1%, 0.4 puntos porcentuales más que el mismo mes del año anterior (1.72%).

Hay una serie de evidencias que comprueban que el otorgamiento desproporcionado de créditos genera problemas financieros que a largo plazo, pueden desencadenar crisis agudas. El ejemplo más cercano es EE.UU., país que aún está en proceso de recuperación luego de la crisis de 2008. Si no se controla la especulación -la apuesta de comprar hoy esperando que el precio del activo o bien adquirido suba mañana- que existe en el sector inmobiliario debido al auge crediticio y el sobreendeudamiento por encima de entre 30% y 40% del ingreso neto, de consumidores y empresas peruanas, podrían generarse impactos negativos en el desempeño de nuestra economía.

Forme parte del mercado minero más dinámico de la región...



volver al índice

www.comexperu.org.pe ● ● **0**5



## ز "35-18" es...?

Uno de los factores clave para asegurar el crecimiento y desarrollo de países emergentes de la región como el nuestro, es la educación. En lo que a cobertura se refiere, el Estado debe asegurar una educación de calidad, no solo en materia de infraestructura, sino también de un servicio educativo competitivo. Para ser explícitos, debe asegurar que nuestros niños sean educados igual o mejor que los niños en países que compiten con nosotros comercialmente.

### ¿CUÁNTO Y CÓMO APRENDEN LOS ESCOLARES EN NUESTRO PAÍS?

Según el Reporte de Competitividad Global 2013, publicado por el World Economic Forum (WEF), Perú ocupa el puesto 138, en el ranking de 144 países, en lo que respecta a calidad de educación primaria; mientras que países de la región como Colombia y Chile que ocupan las ubicaciones 98 y 119, respectivamente. Cabe resaltar que el reporte identifica la falta de población debidamente capacitada como uno de problemas más críticos para hacer negocios en las economías analizadas.

De acuerdo con los resultados de la Evaluación Censal 2012 (ECE), presentados por la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC) del Ministerio de Educación, en lo que respecta a matemáticas, únicamente el 12.8% de los escolares de segundo grado de primaria a nivel nacional lograron alcanzar los aprendizajes mínimos. La brecha es aún mayor en el área rural, donde apenas el 4.1% de los escolares lograron lo esperado. Asimismo, las regiones con menor despeño en la ECE fueron Loreto y Ayacucho con el 1.4% y el 4.3% de escolares que alcanzaron el resultado esperado, regiones con niveles de pobreza superiores al 40%.

Prestemos atención no solo a las cifras, sino a lo que implican. En Loreto, el 87% de los escolares de segundo grado de primaria no son capaces de responder, por ejemplo, "¿cuánto es 35 menos 18?". La situación es similar en comprensión lectora: a nivel nacional, apenas un 30% de los escolares logra comprender lo que lee y en Loreto, un 6.3%. Con esto en mente, cabe preguntarnos: ¿Cómo serían los resultados si se evalúa a los escolares de cuarto, sexto de primaria o de secundaria? Seguramente, poco alentadores. ¿Qué resultados tendríamos si evaluáramos además a los maestros?

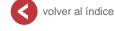
Apreciando estos resultados, no cabe duda de que el Estado tiene un enorme reto que asumir en materia de educación. En primer lugar, invertir mayores recursos, ¡pero invertirlos bien! Según la Unidad de Estadística Educativa (ESCALE), en 2012, la inversión en educación fue del 2.9% del PBI, mientras que en otros países de la región como Chile, esta inversión superó el 4% de su PBI. Asimismo, el Estado debe asegurar una adecuada ejecución del gasto público en educación, que en el último año fue del 13.5% del total del presupuesto, asegurando que no se dirija únicamente al gasto corriente, sino a gasto de capital. Además, es importante que el gasto en infraestructura, que genera condiciones adecuadas para la educación en las escuelas públicas, vaya de la mano con programas enfocados en asegurar y elevar el nivel educativo en estas.

¿Por qué algunas regiones no replican la experiencia de otras que lo vienen haciendo bien? Por ejemplo, la región Moquegua, que obtuvo un buen desempeño en la ECE 2012 (37,5% y 59.4% de escolares en matemáticas y comprensión lectora, respectivamente), podría servir de ejemplo para los funcionarios responsables de la educación en la región Loreto. Por otro lado, las regiones deberían identificar a los aliados del sector privado de la región con los que pueden trabajar. Para ello, es indispensable que las regiones se fortalezcan a nivel institucional y cuenten con una capacidad de gestión mínima, pero sólida. La administración pública en las regiones debe ser consciente de que podrían hacer un buen trabajo. ¿Se habrán planteado estos retos y estas herramientas, y habrán dado pasos en esa dirección?

En el Perú existen casos de éxito. Matemáticas para Todos (MPT), una iniciativa del sector privado, es una propuesta de innovación en la forma de enseñar este curso, implementada en 20 regiones del país y financiada por 19 empresas a nivel nacional, que ha mostrado resultados positivos. Según los resultados de la ECE, las escuelas que implementaron MPT obtuvieron resultados por encima del promedio nacional (24%).

La educación es un derecho, e invertir en ella es rentable: asegura el crecimiento de la economía y sienta las bases para el bienestar de la sociedad en el tiempo. El Estado debe asegurar una educación de calidad, administrando correctamente los recursos destinados a esta. Y con la ayuda del sector privado se pueden obtener mejores resultados. Una mejor educación... ¿para cuándo?





••• 06

### El costo de una decisión política

En los últimos días, las relaciones entre Ecuador y EE.UU. se han vuelto tensas debido al asilo político que pretende dar ese país a Edward Snowden, un extécnico de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que reveló información de la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) estadounidense. Luego de que el Gobierno ecuatoriano anunciara su renuncia irrevocable a las preferencias arancelarias que le otorga EE.UU., la reacción de este país no se hizo esperar. Anunció que suspendería los beneficios comerciales de los que gozan los productos ecuatorianos en el marco del ATPDEA, así como la compensación pecuniaria para combatir el tráfico ilícito de drogas, que en el caso de Ecuador bordea los US\$ 23 millones anuales.

#### PODRÍAN PERDERSE ALREDEDOR DE 100,000 EMPLEOS

En caso se suspendan o no se renueven los beneficios comerciales del ATPDEA para Ecuador, el impacto sería bastante duro para los exportadores de ese país, ya que EE.UU. se ubica como el primer destino de sus exportaciones al mundo, con un 45% del total exportado en 2012. De acuerdo con cifras del Banco Central de Ecuador, en los últimos seis años las exportaciones hacia el gigante norteamericano han crecido a una tasa promedio anual del 8%, alcanzando un monto de US\$ 10,628 millones en 2012. Entre los productos que resaltan se encuentran los aceites crudos de petróleo, que alcanzaron un valor exportado de US\$ 8,070 millones y representaron el 76% del total de exportaciones ecuatorianas a EE.UU.; los camarones (US\$ 508 millones, 5%); las bananas o plátanos, frescos o secos (US\$ 320 millones, 3%); y el oro, incluido el oro platinado, en bruto (US\$ 279 millones, 3%).



Fuente: Banco Central de Ecuador. Elaboración: COMEXPERU.

Según la Aduana de Ecuador, en el periodo de enero a mayo de este año, el monto exportado a EE.UU. sumó US\$ 4,481 millones, y los principales productos manufacturados enviados fueron los camarones, los plátanos frescos o secos, las flores y el cacao en grano, por un valor de US\$ 283 millones, US\$ 205 millones, US\$ 70 millones y US\$ 54 millones respectivamente.

El ministro coordinador de la Producción, Richard Espinosa, estimó que en 2012, alrededor del 80% de las exportaciones ecuatorianas a EE.UU. ingresó con alguna preferencia arancelaria a los EE.UU. Asimismo, el presidente de la Federación de Cámaras de Comercio de Ecuador, Blasco Peñaherrera, afirmó que el ATPDEA significa un ahorro para los exportadores ecuatorianos de aproximadamente US\$ 35 millones en aranceles, por lo que la suspensión de sus beneficios arancelarios afectaría alrededor de 100,000 empleos de forma directa e indirecta.

En lo que respecta a los productos, los más perjudicados serían las flores, debido a que el 20% del total producido por Ecuador se exporta a EE.UU. De suspenderse el ATPDEA, las flores ecuatorianas deberán pagar un arancel del 6.8%. Asimismo, el 35% de la producción ecuatoriana de brócolis pagarían un arancel del 14.8% al ingresar al mercado estadounidense. Los atunes conservados en agua y en aceite, pagarían un arancel del 12% y el 35%, respectivamente.

No cabe duda de que EE.UU. es un mercado atractivo para diversos productos ecuatorianos. Las preferencias arancelarias del ATPDEA han tenido un efecto dinamizador en el sector exportador no tradicional ecuatoriano, el cual, como sabemos, genera más puestos de trabajo, desarrollo tecnológico, mejoras salariales, reducción de la pobreza y mayor descentralización.

De concretarse la suspensión de las preferencias al vecino del norte, habría un penoso ejemplo de cómo algunas decisiones políticas pueden entorpecer el dinamismo de los sectores productivos que se benefician del comercio internacional. Una discusión política internacional no debería perjudicar el crecimiento y desarrollo de ningún país. Esperemos que Ecuador supere el impase y aprendamos de estas situaciones.



